

AÑO I.—Núm. 247

TODA LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRÁ EN ESTA FORMA
EMILIO PRIETO Y VILLARREAL
CAPELLANES, 1, segundo.—MADRID

Lunes 4 Diciembre 1893

Fondo de resistencia DE EL IDEAL

	PESETAS.
Suma anterior.....	1.220,55
D. Norberto Romo, de Villafranca de los Panaderos.....	2
F. Fernández Durán, de Trujillo..	10
Emilio Pando, de Mondariz.....	1
Nicolás, Alvaroz Guarena, de Vitoria.....	6
Francisco Panadés, de Barcelona..	1
Un republicano, de Santurce.....	0,50
Un amigo de EL IDEAL, de Villarrobledo.....	0,85
Total.....	1.250,55
CANTIDADES MENSUALES	
Suma anterior.....	174,30
D. C. republicano de Madrid.....	1
Total.....	175,30

Por la idea

Sin cabeza... y sin honra

Es inútil que pretendamos ni engañar, ni engañarnos.

Hablemos con el acento de la verdad y digamos en voz alta que eso de Melilla, por cualquier parte que se mire, resulta una plancha.

Y empleamos esta palabra vulgarísima porque ya corre de boca en boca y porque no encontramos otra más gráfica ni más ridícula. Lo ridículo tiene, como todo, sus palabras propias.

O aquí se ha perdido la cabeza, ó, la verdad, no sabemos cómo hay quien pretenda hacernos creer que el Gobierno ha enviado a Melilla con el pomposo título de general en jefe del ejército de África [¡de AFRICA!] al capitán general de ejército que tiene más prestigio entre los monárquicos, á treinta y tantos generales y 25.000 soldados con numerosa artillería, todo ello con el fin único de construir en nuestro propio campo una fortaleza. Para representar á lo vivo el parlo de los montes.

¿Se ha procedido de buena fe?

¿En verdad se ha creído que para limpiar de moros el campo de Melilla, era necesario aparato de fuerzas tan ostentoso?

Pues si es así, no ante España, que esto importa poco, ante Europa entera, nos hemos puesto en el más soberano ridículo.

Para tomar la ofensiva contra los moros que ocupaban nuestro campo y lanzarlos fuera de los límites y permanecer en ellos á la defensiva mientras se construía el fuerte, hubieran bastado cinco ó seis mil hombres, dirigidos por el mismo gobernador de la plaza. Esto no admite duda.

Y si tal resultado nos proponíamos y tal resultado podía conseguirse con tan poca gente, ¿á qué esa llamada de los reservistas, y ese trasiego de fuerzas y ese llamar la atención fuera de España, como si en efecto nos propusiéramos algo transcendental?

Fuertes son, indudablemente, los lazos de la disciplina, porque si no lo fueran los generales y las tropas que han pasado el Estrecho, muchos para llegar tarde, se llamarían á engaño.

Vini, vídi, vici, puede exclamar también nuestro caudillo de Zanjón.

Pero puede haber ocurrido otra cosa.

Porque no cabe en cabeza humana que para tan poco asunto se haya desplegado tanto aparato.

Tal vez hayan ido nuestros soldados á combatir y no puedan porque no lo permitan esas potencias tan potentes, que todos conocemos. Pero aun en este caso, si no nos atrevíamos á todo, á ir al Rif y al corazón del imperio para exigir al emperador el cumplimiento del tratado de Wad-Ras, debió pensarse antes de gastar tanto dinero en preparativos completamente inútiles, y de llamar la atención con tanto ruido.

En ambos casos el ridículo resulta. Ridículo que no recae solamente sobre el Gobierno que con tal torpeza ha procedido, sino sobre el ejército, obligado por una ó otra razón á regresar á sus pacíficas guarniciones, sin haber disparado un tiro, sin haber vengado la muerte de sus hermanos y el ultraje inferido á sus banderas.

Nuestra situación, por cualquier lado que se mire, no puede ser más desairada.

Dícese ahora que cuando uno no quiere dos no riñen.

No es este el caso.

Los moros han reñido con nosotros y nosotros somos los que no queremos reñir con ellos. Vayamos á buscarlos y reñirán. Penetremos en su campo con el derecho al castigo que nadie nos desconoce, y pelearán como pelean las fieras cuando se las acusa en sus guaridas.

Buena; después de dar el espectáculo de reunir allí tanta gente, demos la segunda parte con el necesario regreso de las tropas, y en vez de recibirlas con los laureles que el

pueblo entusiasta y agradecido hubiera preparado para tejerlos en las armas y en sus banderas, que crucen en la sordina nuestras calles para ir silenciosos á encerrarse en sus cuarteles.

¡Hermoso espectáculo!

Espectáculo restaurador, aunque no de las glorias tradicionales del valeroso ejército de nuestra Patria.

Hoy hace veintinueve días que ingresó Emilio Prieto en la Cárcel celular.

CARTA DE EL FANTASMA

EN LA SODOMA MODERNA Á 4 DE DICIEMBRE DE 1893.

Inolvidable director de EL IDEAL: Como hace en la garita un frío de dos mil demonios, casi todas las noches la abandono, encontrando unas veces agradable refugio en la Casa Grande y otras en casas más pequeñas en apariencia, que podríamos llamar muy bien, si á usted le parece, sucursales de aquella. A las veces penetro también en los tugurios del pobre y en las tabernas donde echa sus rondas la gente del pueblo.

En suma, que también para nosotros los fantasmas el calor es la vida, y como el movimiento engendra el calor, corro mucho por todas partes, sin permitirme apenas un momento de reposo.

Pero ya me parece oír las preguntas de usted.

¿Y por qué te callas? ¿No sabes que los lectores de EL IDEAL gustan mucho de las correspondencias de los seres impalpables é invisibles?

Cierto, mi querido director; pero también lo es que nosotros tenemos conciencia.

Desde que nos pusimos en relaciones con usted, se han amontonado sobre ese periódico tantas y tales desdichas, que nosotros mismos, que ni tememos ni debemos, estamos asustados. Las persecuciones infames, las calumnias viles, los odios rifeños, las artes más reprobadas, los manejos secretos más asquerosos, todo, absolutamente todo lo que podrían inventar la cobardía y el abuso del poder, se ha puesto en juego para perjudicar á su periódico. Ni un perro rabioso podría ser perseguido con más fiera saña.

Dígame usted si El Duende y yo tenemos motivos para ser prudentes.

Pero ahora bien; en vista de las cartas que usted nos dirige excitándonos á salir del retraimiento, hablemos y salga el sol por donde quiera. Al fin y al cabo entre vosotros los mortales no hay mal ni bien que cien años dure.

Noches pasadas, hendi los aires, y penetrando á través de los duros sillares de la Casa Grande, llegué á la cortina donde El Duende vive. ¡Qué atmósfera tan suave! ¡Qué dulce bienestar el que allí se sentía! ¡Cuánta comodidad y cuánto lujo!

¡Y pensar, dije yo, para mis blancas vestiduras, que todo esto se amasa con el sudor del pobre! ¡Y pensar que á estas horas habrá tantas familias desnudas, sin pan y sin abrigo!

Estas reflexiones cruzaron por mi mente con la rapidez del relámpago y después de respirar con deleite aquel aire tibio y perfumado, sacudí suavemente la cortina.

—¿Quién val oí decir. Era la voz de El Duende.

—Tranquilízate. Soy yo, le contesté.

—Huye inmediatamente. La cosa está que arde.

—Es que quiero saber lo que hay por esta casa.

—Mucho cerote.

Eso del Raff puede traer cola, mucha cola. Hay órdenes terminantes para cortársela, cueste lo que cueste. El Viejo Pastor dice que no se atreve y D. Meliflúo, que entra con todas, como la romana del diablo, es el que bulle por aquí con la tijera en la mano. Se teme que el pueblo chillé cuando se dé el tijeretazo. Se busca un hombre con mano de hierro, porque D. Meliflúo no quiere quitarse los guantes ni para dormir, y gato con guantes no caza. Estamos aturdidos. Se sabe que el Viejo Pastor chuchea: unas veces ríe, otras llora. Le han puesto en la mesa de noche el morrión para ver si se anima y se rejuvenece, pero nada. Días pasados lo cogió creyendo que era otro vaso indispensable y por poco... figúrate.

Gracias á que estaba allí su íntimo cabeza de Puente y salvó la reliquia de aquel desaguizado. No sabe lo que se pesca. Y esto en un hombre que ha pescado tanto á río revuelto y á río manso, se tiene en esta casa como un sintoma fatal. Ya sabes que somos supersticiosos. Cuando es necesario tener muchos piés, todos cojean. Esto es la mar. Vete, vete. No debemos estar juntos.

Y así diciendo se acurrucó El Duende en el pliegue de la cortina y cerró un ojo para dormirse.

—No—le dije—necesito más.

Entonces me habló al oído, y filtrándose por puertas y paredes, saltó de la Casa Grande.

El Duende me había dicho que á aquella misma hora estaban celebrando una entrevista ciertos caballeros de industria... política.

Habían sabido que el Viejo Palomo, el de las algarrobas, se dirigía á toda máquina hacia esta ciudad de Sodoma y la alarma era muy grande en toda la línea.

Penetré en la alcoba del Viejo Pastor, y, en efecto, allí estaba con él D. Meliflúo, oliendo á almizcle. D. Lope entró al mismo tiempo que yo, y después de saludar á sus amigos, dejó sobre una mesa un pequeño paquete.

—Bombones, ¿eh?—dijo D. Meliflúo.

—Menos mal. Así endulzaremos estas horas amargas. Y diciendo y haciendo, cogió el paquete.

D. Meliflúo metió la mano en él, lo sacó al momento y volvió á dejar el paquete con cierto desdén, diciendo:

—Ma había olvidado de las aficiones de usted.

—Pues se equivoca usted en esto, como en lo otro—contestó D. Lope malhumorado.

—Haya paz—dijo el Viejo Pastor, rascándose la barba.

D. Lope, sin hacer caso de la interrupción, continuó diciendo:

—Porque esos cañamones no son para mí, digo, para mis pájaros.

Son para el otro pájaro negro que usted ha conseguido que anide en el Raff, para que no nos sirva de estorbo.

—De estorbo! Ya se convencerá usted de lo contrario, amigo mío,—dijo D. Meliflúo, dando familiarmente unos golpecitos en el hombro al de los cañamones.

—Al grano—dijo entonces el Viejo Pastor—y lea usted á D. Lope el telegrama que se acaba de recibir.

—Vamos al grano... ó al divieso—dijo D. Meliflúo haciendo una frase, al mismo tiempo que desdoblaba el papel azul.

Dice así:

«Viejo Palomo sale incógnito echando chispas correo Sodoma. Echar cuadrilla rodar intenta, según ha dicho ayuda cámara, íntimo amigo ponerle botas. Urge resuelvan abrir paraguas, chubasco horrible. Cojea pierna, lengua corriente. En Casa Grande primer visita quere hablar gordo. Yean qué hacen. Camisa cuerpo no se me paga. Tiemblo pesebre. Amigos alarma panzas vacías.»

—¡El huacán!—dijo D. Lope.—No nos faltaba más que eso.

Y se levantó furioso, todo lo furioso posible, dado su temperamento.

—¿Y qué hacer? ¡qué hacer?—decía D. Lope, cruzando la sala á grandes pasos.

—Hable usted, D. Meliflúo, usted que todo lo sabe y todo lo resuelve.

—Muchas gracias, mi querido D. Lope, pero en esta ocasión tan grave no se me ocurre nada.

—A mí sí—dijo D. Lope.

Y hubo un momento de expectación. A mí se me ocurriría mucho si pudiera borrar el tiempo y retroceder diez años.

—Tiempo perdido jamás volvió. Ya lo sabe usted, amigo Lope—dijo resignadamente el Viejo Pastor;—pero ya que á ustedes no se les ocurre nada, yo, triste de mí, adn tengo algunas ocurrencias. O transigir ó dimitir. Ese empetacado de hombre se ha empeñado en serlo todo y hay que darle gusto. De lo contrario...

—No, eso nunca—dijeron al mismo tiempo los otros dos.

—Y vamos á sacrificar á D. Lope—observó D. Meliflúo.

—No tema usted por mí. El mayor sacrificio es quedarse.

—Tiene razón D. Lope. Si yo hubiera hecho caso de sus palabras, figúrense ustedes lo que sería de mí... y de ustedes.

Don Lope cogió un papel y escribió unas cuanias líneas, y después las leyó en voz alta.

—Está bien—dijo el Viejo Pastor.—Que se vaya con mil de á caballo y que

nos deje en paz. Así como así... todo está reducido á llevar unos cuartos de sobra y á hacer cualquier cosa para dar gusto á los patrioteros.

—Y aquí á quién hay que dar gusto...—dijo D. Meliflúo.

—Si, ya sé que usted maneja esos hilos y que no podemos dar un paso adelante.

—Conque, caballero—dijo el Viejo Pastor,—cada mochuelo á su olivo; y á usted, D. Lope, no se le olvide salir á darle la buena noticia antes de que tome el camino de la Casa Grande, porque de ese hombre se puede temer una atrocidad.

Abandonaron la estancia. Cuando me quedé solo observé que dos sombras se destacaron de las paredes y

empezaron poco á poco á tomar forma. La una se convirtió en un hombre alto, algo cargado de hombros, flemático, tipo casi extranjero, con bigote corto y reitorcido.

La otra en un hombre de regular estatura, fino de cuerpo, nervioso, moreno casi amarillento, enjuto de cara, de ojos vivos y mirada penetrante.

Adelantaron el uno hacia el otro y se estrecharon las manos.

El más bajo pronunció estas palabras:

—Mi general, ¡qué vergüenza! Y el otro contestó:

—Mi general, ¡qué ignominia! Las sombras desaparecieron y yo también.

Suyo impalpable,

EL FANTASMA.

LA GUERRA

Melilla y Madrid

La actitud de los rifeños, tan sabios ó tan cobardes hoy, puede decirse que nos ha desarmado, apagando los ardores bélicos y haciendo cambiar casi por completo el aspecto de las cosas.

Nuestro ejército está en estos momentos siendo tranquilo espectador de las obras que antes nos impidieron construir, y no sabemos si con asombro ó con disgusto de que hayan adoptado aquellas formas del pasado Octubre estos temperamentos de prudencia, que han venido á imposibilitar la acción militar y á suspender los procedimientos de una eficaz y ejecutiva reparación.

Allí se está construyendo el fuerte, y probablemente no se pensará en otra cosa. Aquí empieza á ser materia de discusión si debe limitarse á eso la presencia de nuestros soldados.

Los temperamentos más prudentes, mirando bajo cierto punto de vista los intereses de la Patria, para no exponerla tal vez á ulteriores conflictos, creen que nuestra misión en las costas del Rif está reducida á la construcción del fuerte, origen de los dolorosos sucesos que han afligido á España.

Otros, con miras no menos patrióticas, pero bajo diferente prisma, considerando que la afrenta y el ultraje aún no han sido debidamente castigados; que nuestro ejército está pisando la sangre de sus hermanos, derramada por la salvaje ferocidad de aquellas turbas; que no podemos confiar en que mañana no se repitan las mismas hazañas, si hoy no se impone un terrible escarmiento, sientan la necesidad de hacer algo más que la construcción del fuerte en cuestión, estimando que sería ridículo haber reunido en el campo de operaciones un ejército de 20.000 hombres con 20 oficiales generales y un príncipe de la milicia, para volver de allí sin haber disparado un tiro.

La guerra, pues, está aquí ó empieza aquí, cuando allí parece ya terminada.

El asunto es verdaderamente espigoso y grave y el Gobierno debe meditar mucho este nuevo aspecto.

La expedición al Rif nos ha costado sangre preciosa de nuestros hijos, y ha cumplido el ya comprometido problema económico, obligándonos á gastos extraordinarios, que no hemos de regatear, mientras sean para redimir vergüenzas, pero que hemos de sentir si no reportan ninguna utilidad.

La conducta en Melilla deberá ajustarse al patrón de los sucesos; en Madrid hay que ver algo más que la conducta de las kábilas, y saber hasta dónde puede llegar nuestra acción, porque puede haber moros, aunque no se vean por la costa.

No pasa nada.—El hombre universal.—El fusilamiento

Muy pronto, á juzgar por el rumbo que han tomado los asuntos de Melilla, desaparecerá esta sección de todos los periódicos, porque ya se ocupan del regreso de las tropas los que con más entusiasmo hablaban estos días de la guerra y de sus resultados.

No pasa nada.

Los moros dedicados pacíficamente á sus tareas. Viendo á lo lejos, como si no vieran nada, la construcción del fuerte más caro y más memorable, entre todos los fuertes conocidos.

Dinero, mucho dinero y sangre, si no mucha, la suficiente para que visitan luto algunas familias y para que todos sintamos en la conciencia algo parecido al remordimiento.

Si, al remordimiento, porque esa sangre que no se ha debido verter, toda entera cae sobre la cabeza de este Gobierno y algo también sobre nosotros los gobernados ó los desgobernados puesto que al fin y al cabo le toleramos en las alturas del Poder.

No hemos sido nosotros de los que en absoluto confiaron en las cualidades del general Martínez Campos. Ofrecimos no combatirle mientras estuviera al frente de las tropas en campaña, pero ya en nuestro artículo «Después de la sorpresa», publicado el día 27 de Noviembre, hicimos alusión á la forma en que había terminado las guerras de Cuba y de la Península y dijimos que para nosotros no era ni más ni menos que un general como todos con la capacidad suficiente para dirigir nuestros soldados al combate.

Error grande el nuestro!

Partiamos del supuesto de que en el Rif habría combates.

Suponíamos que tal cúmulo de elementos militares y tantos generales, no se habían reunido en los campos de Melilla para estar sobre las armas dando al olvido grandes ofensas y con el fin único de construir una obra dentro de nuestra propia casa.

Nosotros creímos siempre que nuestras tro-

pas no se habían reunido en Melilla para dar á Europa un triste espectáculo.

El de no combatir. El de no buscar al enemigo en sus últimas guaridas para hacerle comprender con la punta de nuestras bayonetas que no se mata impunemente á los soldados españoles.

Bien es verdad que desde los primeros días al ver la parsimonia del Gobierno, recordando nuestros lectores, mostramos grandes desconfianzas. No se hará nada. A lo sumo, una farsa ridícula. Se espera la venida del sultán para que lo arregle todo. Así expresamos nuestros sentimientos. Después, cuando vimos en la Gaceta el nombramiento del general Martínez Campos, la verdad, llegamos á creer que se trataba de algo importante.

¡Y una ilusión!

Estábamos en lo cierto. La política que hace el Gobierno no es la política nacional. Es la política que le mandan hacer.

Eso sí: nuestras tropas han roto el fuego para fusilar un penoso.

Desde el punto de vista militar, hemos dicho que el general en jefe tenía atribuciones para proceder así; pero también es cierto que podía, dentro de sus atribuciones, haberse mostrado clemente, porque sobrados motivos había para ello.

Muchas razones podían y debían, en concepto nuestro, haber conmovido el corazón del general en jefe inclinándolo á la piedad.

Pudo mostrarse severo hasta llevar al cuadro al infeliz Farreny, y pudo también, con un acto de sublime clemencia, solicitada hasta por los bárbaros rifeños, impedir que los fusiles españoles, antes que la sangre del enemigo, vertieran la de un español. La de un hermano, siquiera éste sea un presidario.

Pero hay que tener en cuenta el carácter del general Martínez Campos, y en preciso no olvidarlo. Procede por sacudidas; por amontonamientos. Sus resoluciones son tan rápidas que no dan tiempo á la reflexión, y cuando se ocupan altas posiciones y se puede disponer, aunque sea con la ley en la mano, de la vida de los hombres, es necesario estar en completa posesión de sí mismo, y proceder con los impulsos de un mozo, sino con la seriedad y la calma de un viejo.

Este es nuestro parecer, está de acuerdo con el de muchas gentes; pero sin faltar á ella ha podido perdurar.

Acaso no perdona el general Martínez Campos la muerte de nuestros soldados y los horribles mutilamientos con que profanaron sus cadáveres los salvajes marroquíes?

Y sin embargo, tiene fuerzas para romper el fuego contra ellos. Tiene 20.000 fusiles para fusilar en las montañas donde se esconden

siguen las obras

Continúan las obras de Sidi Guariach vigiladas por nuestras tropas.

El bajá del campo se paga el día dentro de nuestros límites en amigable conversación con los generales, como si hubiera sido siempre el mejor amigo de España, y como si de los hechos pasados no quedase ni aun el recuerdo.

Parece que el fuerte se construye bajo la protección del bajá, y que gracias á él los rifeños no nos hostilizan.

Un entierro

Anteayer, cuando los ingenieros se hallaban trabajando en las obras del fuerte y varios jefes y algunos periodistas conversaban con el bajá, oyóse hacia la parte de Frajana una espantosa gritería que poco á poco se iba aproximando. Después vióse aparecer un gran grupo de moros que llevaban en unas angarillas á un moro muerto. Los del acompañamiento no cesaban en sus alaridos, hasta que llegando al sitio donde se dirigían, cavaron una fosa, echaron en ella el cadáver y se retiraron dando alaridos.

A varias preguntas que se dirigieron al bajá contestó éste, que á los heridos rifeños los curan en sus respectivas casas, pero que casi todos mueren.

Refiriéndose á Ali el Moreno, dijo, que cuando éste fué herido en la cabeza por un casco de metralla, le condujeron á su casa, fué el curandero á verle, y después de examinar la herida encargó que llenasen un perol de aceite y lo pusieran á la lumbre. Cuando el aceite estuvo hirviendo, el curandero lo vertió sobre la cabeza de Ali el Moreno, que si bien recobró el sentido, breves momentos, murió á poco, víctima de horribles sufrimientos y dolores espantosos.

Como siempre

Lo que ocurrió el día 2 de Octubre se viene repitiendo constantemente. Entonces los moros invadieron nuestro campo, de donde ya no volvieron á salir. Construyeron trinche-

ras y todas cuantas obras de defensa tuviesen por conveniente, sin que se tratara de impedir por nuestra parte.

En cambio, nuestras tropas comenzaron a abrir trincheras e inmediatamente los moros cayeron sobre nuestros soldados, dando lugar a las tristes jornadas del 27 y 28 de Octubre.

Después de aquellos hechos los moros siguieron dueños del territorio hasta que comenzó la tregua iniciada con la llegada de Muley-Araaf a Melilla, abandonando entonces nuestro territorio por su voluntad, no por temor a nuestras armas.

Ahora que hay en Melilla 25 000 soldados españoles, no se les permite pensar ni una línea dentro del territorio enemigo; pero el bajá y su acompañamiento, ya por un motivo u por otro, se pasa los días dentro de nuestro campo, dándose aires de protector.

Confesamos que no entendemos esto. Siempre hemos creído que la guerra imponía otra norma de conducta.

Resultará al cabo, que tendremos que estar agradecidos al bajá, el cual podrá decir en todas ocasiones que nos tuvo que dar su protección para que construyéramos el fuerte.

El día 2 Durante todo el día siguieron las obras del fuerte. Constantemente estuvieron pasando y andes grupos de moros por el sendero que separa ambos campos.

Cada vez que pasaba por los límites de nuestro campo una caravana de riffeños, se levantaban del suelo donde estaban tendidos con el fusil preparado unos doce ó catorce askaris y observaban la actitud de aquellos.

El general en jefe recorrió nuestro campo y con el plano á la vista, acordó limitar la extensión del reduto envolvente de Sidi-Aurich, con objeto de que se invierta menos tiempo en la construcción del mismo.

Además del fuerte de Sidi Aurich ha empezado á construirse el fortín núm. 1. Está emplazado entre los fuertes de Camellos y Aurich, á ochocientos metros de distancia del primero y quinientos del segundo.

La ley del embargo Esta ley tan conocida en algunas ocasiones la han puesto en práctica los riffeños, con la circunstancia de que ellos se adjudican la parte ancha.

En efecto, no permiten que ningún español rebase los límites de nuestro campo. Si algún militar ó paisano se acerca á la posición ocupada por los moros éstos le indican el mojón que separa ambos territorios y le obligan á retirarse.

En cambio el bajá y el coronel de la caballería mora entran en nuestro campo siempre que les acomoda.

Parece que el general Martínez Campos ha ordenado que nadie, sin excluir el bajá, entre en nuestro campo sin pedir parlamento.

El Hach, prudente El Hach, sargento moro que acompañó al africanista Sr. Cervera en su viaje al Sahara, ha regresado á Melilla, ignorándose las noticias que haya llevado, pues es hombre muy reservado, y que cumple fielmente su misión.

Fué á Frajana con una misión especial, y volvió diciendo, según rumores, que las kábilas discuten mucho en derredor de la tienda de Muley Araaf.

Sus antiguos compatriotas le invitaron á comer; pero él se guardó muy bien de probar bocado, temiendo que lo envenenaran en medio de los agasajos del festín y de las traicioneras zalemas de los riffeños.

El sargento regresó, pues, á la plaza para comer y descansar entre los cristianos, y volverá al poblado de Frajana, al campamento de Araaf, para seguir indagando lo que pueda interesarnos.

Interview El Diario de Cádiz publica una entrevista celebrada por un redactor suyo con el moro Amadi, en la cual y entre otras cosas interesantes, vamos las siguientes líneas: —¿Y tú de qué kábilas eres, Amadi?—preguntó el periodista.

A varios españoles, así militares como paisanos, se les ha negado el permiso que habían pedido para ir mañana á la feria de Frajana.

La situación del ejército español resulta en cierto modo molesta, pues las tropas habían creído que los moros opondrían resistencia, dando ocasión á combatir, y la imposibilidad de que permaneciesen en sus límites sin dirigir la menor ofensa á los españoles defraudada las esperanzas y deseos de éstos de combatir.

El general Martínez Campos se muestra reservadísimo en lo que atañe á movimientos militares, y se comprende que lo esté, porque sus resoluciones han de depender necesariamente de las que adopten los riffeños.—Fabra.

La prisión de Prieto

Nuestro apreciable colega El Globo dice, con motivo de la prisión ilegal de nuestro querido compañero Sr. Prieto, las siguientes frases que de todas varas agradecemos al colega:

«Veintiocho días de prisión preventiva lleva en la Cárcel Modelo el director de El Ideal, D. Emilio Prieto, por consecuencia de la abortada manifestación de simpatía á la embajada de Francia.»

Cuando notoriamente parece comprobado que el Sr. Prieto no tuvo parte en aquel conato de reunión ilegal, es de extrañar la lentitud de los procedimientos seguidos para resolver acerca de la excarcelación solicitada.»

«En New-York existen nada menos que 22 hojas anarquistas, siendo las más importantes de ellas Freiheit, que dirige Most desde que fué expulsado de Londres, L'Asclaus, Anarchy, L'Ami du Travail, Solidarité, Le Socialiste, etc.»

«En Chicago, La Liberté fundada por Parsons, uno de los anarquistas ahorcados en aquella ciudad; en Buenos Aires, El Tipógrafo y El Perseguido.»

«EN ESPAÑA El juzgado instructor que entiende en el proceso que se sigue á algunos caracterizados anarquistas de Zaragoza, ha elevado á prisión la detención preventiva de siete de los mismos.»

«Entre los siete citados se encuentra uno de Barcelona, á donde será trasladado por orden del gobernador civil de Zaragoza.»

«Las diligencias sumariales se llevan con extraordinaria rapidez y con excesiva reserva.»

«EN ESPAÑA En Barcelona fueron ayer detenidos ocho anarquistas más.»

«Parece ser que la mayoría de los detenidos con motivo de la explosión del Liceo serán transportados en breve á las islas Marianas. El proceso está muy adelantado.»

«En Valladolid continúan también efectuándose detenciones de significados anarquistas y registros domiciliarios en las casas de los mismos.»

«La policía sigue la pista á tres individuos que se les cree complicados en el triste suceso del teatro del Liceo.»

«EN ESPAÑA El juzgado instructor que entiende en el proceso que se sigue á algunos caracterizados anarquistas de Zaragoza, ha elevado á prisión la detención preventiva de siete de los mismos.»

«Entre los siete citados se encuentra uno de Barcelona, á donde será trasladado por orden del gobernador civil de Zaragoza.»

periódico del mismo nombre, escrito en español, en Cuba, que es el órgano importante del partido en los países donde se habla la lengua española. En Madrid se publicó hasta hace poco tiempo La Anarquía.

En Cataluña se le llamó La Tramontana. Dicho periódico se repartió á modo de propaganda entre la gente del campo, sembrando en ella las odiosas ideas del anarquismo.

En Bélgica existe L'Esprit Libre, fundado hace diez años por un estudiante apellidado Gilles.

Ha procurado combatir á los socialistas propiamente dichos; pero, á pesar de su tirada, que es de 3.500 á 4.500 ejemplares, no tiene todavía una influencia seria.

En Inglaterra se encuentra The Anarchy, de Londres; Freedom, que aparece con ilustraciones en el text; The Commonwealth y Die Autonomie, en la cual ha colaborado el príncipe Krapotkin.

Se publican también periódicos anarquistas en Venecia. El príncipe de ellos es La Anarquista.

«EN ROMA existe La Anarquía. América es la tierra privilegiada de estas publicaciones.»

«En los Estados Unidos y en la República Argentina, los que propagan esas doctrinas por medio de la imprenta, encuentran mayor número de lectores.»

«En New-York existen nada menos que 22 hojas anarquistas, siendo las más importantes de ellas Freiheit, que dirige Most desde que fué expulsado de Londres, L'Asclaus, Anarchy, L'Ami du Travail, Solidarité, Le Socialiste, etc.»

«En Chicago, La Liberté fundada por Parsons, uno de los anarquistas ahorcados en aquella ciudad; en Buenos Aires, El Tipógrafo y El Perseguido.»

«EN ESPAÑA El juzgado instructor que entiende en el proceso que se sigue á algunos caracterizados anarquistas de Zaragoza, ha elevado á prisión la detención preventiva de siete de los mismos.»

«Entre los siete citados se encuentra uno de Barcelona, á donde será trasladado por orden del gobernador civil de Zaragoza.»

«Las diligencias sumariales se llevan con extraordinaria rapidez y con excesiva reserva.»

«EN ESPAÑA En Barcelona fueron ayer detenidos ocho anarquistas más.»

«Parece ser que la mayoría de los detenidos con motivo de la explosión del Liceo serán transportados en breve á las islas Marianas. El proceso está muy adelantado.»

«En Valladolid continúan también efectuándose detenciones de significados anarquistas y registros domiciliarios en las casas de los mismos.»

«La policía sigue la pista á tres individuos que se les cree complicados en el triste suceso del teatro del Liceo.»

to del Hospital, le participan el sentimiento que ven que estos Gobiernos de la restauración tengan en la cárcel á hombres tan honrados como usted cuando debían estar ocupando esas celdas los politiqueros y los yernos que imperan en esta pobre España.

«Pero yo sobrado tiene usted, como lo ha demostrado en muchas y difíciles ocasiones, exponiendo su vida, su carrera y su fortuna.»

«Ahora bien; es necesario que se convenzan los españoles de que sólo la República puede hacer la felicidad de nuestra patria.»

«Qué vergüenza! Un Gobierno que, según dice, profesa ideas liberales, nos ha dado el sufragio universal y á media España se lo arrebatan á su antojo.»

«Nada de restas; queremos multiplicaciones, y para esto empezemos dejando el campo libre á estos Gobiernos.»

«Le desean mucha salud, para defender la República, la moralidad y la justicia.»

«Manuel Alvarez, Manuel San Martín, José Fernández Rodríguez, Pedro Blanco, Eugenio Alvarez, José Reyes, Elias Oliva, Ricardo Romar, Domingo Prado, Roque Urosas, Luis Sánchez Heras, José Marguena Blancar.»

«Conforme con las apreciaciones de El Ideal en cuanto lleva dicho de la lucha legal, ya se ha visto en los comicios, amigo Prieto; no hay más camino que la revolución, ó de lo contrario, metámonos en nuestras casas á llorar como mujeres.»

«Lo demás... utopías propias de los ideólogos.»

«Béjar 30 de Noviembre.»

«Señor consul de España! En el puerto de Colombo y á bordo del vapor Santo Domingo, de la Compañía Trasatlántica, á 4 de Noviembre de 1893, los que suscriben, pasajeros del expresado buque en el viaje que emprendió desde Barcelona á Manila el 13 del pasado Octubre, en la forma más procedente á usted acuden exponiéndole que desde el puerto de Adén, viene el referido vapor remolcado á otro denominado Padre Capellán, ocasionando un considerable retraso en el viaje, ya por disminución de la marcha á que dicho servicio de remolque obliga, ya por las detenciones que motiva al vapor remolcado demandando con frecuencia auxilios. Como quiera que el hecho sancionado constituye un abuso por parte de la Compañía Trasatlántica no autorizada por disposición legal alguna, ni que haya sido origen de contrato en perjuicio de los otorgados para la conducción de la correspondencia, carga y pasajeros, cuyas condiciones se halla obligada á cumplir estrictamente y única á que está destinado dicho vapor como con antelación tiene anunciado y anunció al emprenderse el actual viaje, los exponentes haciendo uso del derecho que les asiste, y en consideración á los perjuicios que pudieran seguirseles y que si hoy sólo deben de evaluarse como los de un retraso con sus naturales consecuencias, pudieran ser de resultado hasta gravísimo para los mismos que formulen oportuna protesta, opiniéndose á que continúe el vapor Santo Domingo, prestando dicho servicio de remolque con el que legalmente viene lesionando derechos tan sagrados como los que emanan de los contratos de conducción de la correspondencia, pasaje y carga, por todo lo que: Suplican se digno acordar en virtud de las atribuciones que le competen, no continúe siendo remolcado el vapor de que queda hecho mención, como es el propósito de los representantes de la citada Compañía Trasatlántica, reservándose el derecho de ejercitar en debida forma las acciones á que haya lugar por el mencionado hecho en reclamación de los perjuicios hasta la fecha ocasionados, y que pudieran irrogarse en caso de continuar el remolque.—José de Sorraín.—Juan de la Concha.—José Rodríguez Martínez.—Juan Montero.—Antonio de Lara Derqui.—Aquilino Ariza.—Gaudencio Arés.—Mannel Gómez.—Leonardo Rodrigo Lavín.—Julian Morron.—Eduardo Fomar.—Juan José Gracia.—José Contonny.—Dario de la Revilla.—Pablo Rianzares.—José de Cista.—Sixto Wasconcellos.—Andrés Stijár.—Ernesto S. Taboada.—Miguel García.—José María García.—Federico Corral.—Agustín Gerner.—Dario Cañal.—Luis Eytier.—Enrique Ceballos.—Julio Maldonado.—Arturo Hernández.—Manuel Rodríguez.—Juan Requena.—José Aznar.—L. Franqueli.—Ramón Ortiz.—José Toribio Serafin.»

«Señor consul de España! En el puerto de Colombo y á bordo del vapor Santo Domingo, de la Compañía Trasatlántica, á 4 de Noviembre de 1893, los que suscriben, pasajeros del expresado buque en el viaje que emprendió desde Barcelona á Manila el 13 del pasado Octubre, en la forma más procedente á usted acuden exponiéndole que desde el puerto de Adén, viene el referido vapor remolcado á otro denominado Padre Capellán, ocasionando un considerable retraso en el viaje, ya por disminución de la marcha á que dicho servicio de remolque obliga, ya por las detenciones que motiva al vapor remolcado demandando con frecuencia auxilios. Como quiera que el hecho sancionado constituye un abuso por parte de la Compañía Trasatlántica no autorizada por disposición legal alguna, ni que haya sido origen de contrato en perjuicio de los otorgados para la conducción de la correspondencia, carga y pasajeros, cuyas condiciones se halla obligada á cumplir estrictamente y única á que está destinado dicho vapor como con antelación tiene anunciado y anunció al emprenderse el actual viaje, los exponentes haciendo uso del derecho que les asiste, y en consideración á los perjuicios que pudieran seguirseles y que si hoy sólo deben de evaluarse como los de un retraso con sus naturales consecuencias, pudieran ser de resultado hasta gravísimo para los mismos que formulen oportuna protesta, opiniéndose á que continúe el vapor Santo Domingo, prestando dicho servicio de remolque con el que legalmente viene lesionando derechos tan sagrados como los que emanan de los contratos de conducción de la correspondencia, pasaje y carga, por todo lo que: Suplican se digno acordar en virtud de las atribuciones que le competen, no continúe siendo remolcado el vapor de que queda hecho mención, como es el propósito de los representantes de la citada Compañía Trasatlántica, reservándose el derecho de ejercitar en debida forma las acciones á que haya lugar por el mencionado hecho en reclamación de los perjuicios hasta la fecha ocasionados, y que pudieran irrogarse en caso de continuar el remolque.—José de Sorraín.—Juan de la Concha.—José Rodríguez Martínez.—Juan Montero.—Antonio de Lara Derqui.—Aquilino Ariza.—Gaudencio Arés.—Mannel Gómez.—Leonardo Rodrigo Lavín.—Julian Morron.—Eduardo Fomar.—Juan José Gracia.—José Contonny.—Dario de la Revilla.—Pablo Rianzares.—José de Cista.—Sixto Wasconcellos.—Andrés Stijár.—Ernesto S. Taboada.—Miguel García.—José María García.—Federico Corral.—Agustín Gerner.—Dario Cañal.—Luis Eytier.—Enrique Ceballos.—Julio Maldonado.—Arturo Hernández.—Manuel Rodríguez.—Juan Requena.—José Aznar.—L. Franqueli.—Ramón Ortiz.—José Toribio Serafin.»

«Señor consul de España! En el puerto de Colombo y á bordo del vapor Santo Domingo, de la Compañía Trasatlántica, á 4 de Noviembre de 1893, los que suscriben, pasajeros del expresado buque en el viaje que emprendió desde Barcelona á Manila el 13 del pasado Octubre, en la forma más procedente á usted acuden exponiéndole que desde el puerto de Adén, viene el referido vapor remolcado á otro denominado Padre Capellán, ocasionando un considerable retraso en el viaje, ya por disminución de la marcha á que dicho servicio de remolque obliga, ya por las detenciones que motiva al vapor remolcado demandando con frecuencia auxilios. Como quiera que el hecho sancionado constituye un abuso por parte de la Compañía Trasatlántica no autorizada por disposición legal alguna, ni que haya sido origen de contrato en perjuicio de los otorgados para la conducción de la correspondencia, carga y pasajeros, cuyas condiciones se halla obligada á cumplir estrictamente y única á que está destinado dicho vapor como con antelación tiene anunciado y anunció al emprenderse el actual viaje, los exponentes haciendo uso del derecho que les asiste, y en consideración á los perjuicios que pudieran seguirseles y que si hoy sólo deben de evaluarse como los de un retraso con sus naturales consecuencias, pudieran ser de resultado hasta gravísimo para los mismos que formulen oportuna protesta, opiniéndose á que continúe el vapor Santo Domingo, prestando dicho servicio de remolque con el que legalmente viene lesionando derechos tan sagrados como los que emanan de los contratos de conducción de la correspondencia, pasaje y carga, por todo lo que: Suplican se digno acordar en virtud de las atribuciones que le competen, no continúe siendo remolcado el vapor de que queda hecho mención, como es el propósito de los representantes de la citada Compañía Trasatlántica, reservándose el derecho de ejercitar en debida forma las acciones á que haya lugar por el mencionado hecho en reclamación de los perjuicios hasta la fecha ocasionados, y que pudieran irrogarse en caso de continuar el remolque.—José de Sorraín.—Juan de la Concha.—José Rodríguez Martínez.—Juan Montero.—Antonio de Lara Derqui.—Aquilino Ariza.—Gaudencio Arés.—Mannel Gómez.—Leonardo Rodrigo Lavín.—Julian Morron.—Eduardo Fomar.—Juan José Gracia.—José Contonny.—Dario de la Revilla.—Pablo Rianzares.—José de Cista.—Sixto Wasconcellos.—Andrés Stijár.—Ernesto S. Taboada.—Miguel García.—José María García.—Federico Corral.—Agustín Gerner.—Dario Cañal.—Luis Eytier.—Enrique Ceballos.—Julio Maldonado.—Arturo Hernández.—Manuel Rodríguez.—Juan Requena.—José Aznar.—L. Franqueli.—Ramón Ortiz.—José Toribio Serafin.»

«Señor consul de España! En el puerto de Colombo y á bordo del vapor Santo Domingo, de la Compañía Trasatlántica, á 4 de Noviembre de 1893, los que suscriben, pasajeros del expresado buque en el viaje que emprendió desde Barcelona á Manila el 13 del pasado Octubre, en la forma más procedente á usted acuden exponiéndole que desde el puerto de Adén, viene el referido vapor remolcado á otro denominado Padre Capellán, ocasionando un considerable retraso en el viaje, ya por disminución de la marcha á que dicho servicio de remolque obliga, ya por las detenciones que motiva al vapor remolcado demandando con frecuencia auxilios. Como quiera que el hecho sancionado constituye un abuso por parte de la Compañía Trasatlántica no autorizada por disposición legal alguna, ni que haya sido origen de contrato en perjuicio de los otorgados para la conducción de la correspondencia, carga y pasajeros, cuyas condiciones se halla obligada á cumplir estrictamente y única á que está destinado dicho vapor como con antelación tiene anunciado y anunció al emprenderse el actual viaje, los exponentes haciendo uso del derecho que les asiste, y en consideración á los perjuicios que pudieran seguirseles y que si hoy sólo deben de evaluarse como los de un retraso con sus naturales consecuencias, pudieran ser de resultado hasta gravísimo para los mismos que formulen oportuna protesta, opiniéndose á que continúe el vapor Santo Domingo, prestando dicho servicio de remolque con el que legalmente viene lesionando derechos tan sagrados como los que emanan de los contratos de conducción de la correspondencia, pasaje y carga, por todo lo que: Suplican se digno acordar en virtud de las atribuciones que le competen, no continúe siendo remolcado el vapor de que queda hecho mención, como es el propósito de los representantes de la citada Compañía Trasatlántica, reservándose el derecho de ejercitar en debida forma las acciones á que haya lugar por el mencionado hecho en reclamación de los perjuicios hasta la fecha ocasionados, y que pudieran irrogarse en caso de continuar el remolque.—José de Sorraín.—Juan de la Concha.—José Rodríguez Martínez.—Juan Montero.—Antonio de Lara Derqui.—Aquilino Ariza.—Gaudencio Arés.—Mannel Gómez.—Leonardo Rodrigo Lavín.—Julian Morron.—Eduardo Fomar.—Juan José Gracia.—José Contonny.—Dario de la Revilla.—Pablo Rianzares.—José de Cista.—Sixto Wasconcellos.—Andrés Stijár.—Ernesto S. Taboada.—Miguel García.—José María García.—Federico Corral.—Agustín Gerner.—Dario Cañal.—Luis Eytier.—Enrique Ceballos.—Julio Maldonado.—Arturo Hernández.—Manuel Rodríguez.—Juan Requena.—José Aznar.—L. Franqueli.—Ramón Ortiz.—José Toribio Serafin.»

«Señor consul de España! En el puerto de Colombo y á bordo del vapor Santo Domingo, de la Compañía Trasatlántica, á 4 de Noviembre de 1893, los que suscriben, pasajeros del expresado buque en el viaje que emprendió desde Barcelona á Manila el 13 del pasado Octubre, en la forma más procedente á usted acuden exponiéndole que desde el puerto de Adén, viene el referido vapor remolcado á otro denominado Padre Capellán, ocasionando un considerable retraso en el viaje, ya por disminución de la marcha á que dicho servicio de remolque obliga, ya por las detenciones que motiva al vapor remolcado demandando con frecuencia auxilios. Como quiera que el hecho sancionado constituye un abuso por parte de la Compañía Trasatlántica no autorizada por disposición legal alguna, ni que haya sido origen de contrato en perjuicio de los otorgados para la conducción de la correspondencia, carga y pasajeros, cuyas condiciones se halla obligada á cumplir estrictamente y única á que está destinado dicho vapor como con antelación tiene anunciado y anunció al emprenderse el actual viaje, los exponentes haciendo uso del derecho que les asiste, y en consideración á los perjuicios que pudieran seguirseles y que si hoy sólo deben de evaluarse como los de un retraso con sus naturales consecuencias, pudieran ser de resultado hasta gravísimo para los mismos que formulen oportuna protesta, opiniéndose á que continúe el vapor Santo Domingo, prestando dicho servicio de remolque con el que legalmente viene lesionando derechos tan sagrados como los que emanan de los contratos de conducción de la correspondencia, pasaje y carga, por todo lo que: Suplican se digno acordar en virtud de las atribuciones que le competen, no continúe siendo remolcado el vapor de que queda hecho mención, como es el propósito de los representantes de la citada Compañía Trasatlántica, reservándose el derecho de ejercitar en debida forma las acciones á que haya lugar por el mencionado hecho en reclamación de los perjuicios hasta la fecha ocasionados, y que pudieran irrogarse en caso de continuar el remolque.—José de Sorraín.—Juan de la Concha.—José Rodríguez Martínez.—Juan Montero.—Antonio de Lara Derqui.—Aquilino Ariza.—Gaudencio Arés.—Mannel Gómez.—Leonardo Rodrigo Lavín.—Julian Morron.—Eduardo Fomar.—Juan José Gracia.—José Contonny.—Dario de la Revilla.—Pablo Rianzares.—José de Cista.—Sixto Wasconcellos.—Andrés Stijár.—Ernesto S. Taboada.—Miguel García.—José María García.—Federico Corral.—Agustín Gerner.—Dario Cañal.—Luis Eytier.—Enrique Ceballos.—Julio Maldonado.—Arturo Hernández.—Manuel Rodríguez.—Juan Requena.—José Aznar.—L. Franqueli.—Ramón Ortiz.—José Toribio Serafin.»

«Señor consul de España! En el puerto de Colombo y á bordo del vapor Santo Domingo, de la Compañía Trasatlántica, á 4 de Noviembre de 1893, los que suscriben, pasajeros del expresado buque en el viaje que emprendió desde Barcelona á Manila el 13 del pasado Octubre, en la forma más procedente á usted acuden exponiéndole que desde el puerto de Adén, viene el referido vapor remolcado á otro denominado Padre Capellán, ocasionando un considerable retraso en el viaje, ya por disminución de la marcha á que dicho servicio de remolque obliga, ya por las detenciones que motiva al vapor remolcado demandando con frecuencia auxilios. Como quiera que el hecho sancionado constituye un abuso por parte de la Compañía Trasatlántica no autorizada por disposición legal alguna, ni que haya sido origen de contrato en perjuicio de los otorgados para la conducción de la correspondencia, carga y pasajeros, cuyas condiciones se halla obligada á cumplir estrictamente y única á que está destinado dicho vapor como con antelación tiene anunciado y anunció al emprenderse el actual viaje, los exponentes haciendo uso del derecho que les asiste, y en consideración á los perjuicios que pudieran seguirseles y que si hoy sólo deben de evaluarse como los de un retraso con sus naturales consecuencias, pudieran ser de resultado hasta gravísimo para los mismos que formulen oportuna protesta, opiniéndose á que continúe el vapor Santo Domingo, prestando dicho servicio de remolque con el que legalmente viene lesionando derechos tan sagrados como los que emanan de los contratos de conducción de la correspondencia, pasaje y carga, por todo lo que: Suplican se digno acordar en virtud de las atribuciones que le competen, no continúe siendo remolcado el vapor de que queda hecho mención, como es el propósito de los representantes de la citada Compañía Trasatlántica, reservándose el derecho de ejercitar en debida forma las acciones á que haya lugar por el mencionado hecho en reclamación de los perjuicios hasta la fecha ocasionados, y que pudieran irrogarse en caso de continuar el remolque.—José de Sorraín.—Juan de la Concha.—José Rodríguez Martínez.—Juan Montero.—Antonio de Lara Derqui.—Aquilino Ariza.—Gaudencio Arés.—Mannel Gómez.—Leonardo Rodrigo Lavín.—Julian Morron.—Eduardo Fomar.—Juan José Gracia.—José Contonny.—Dario de la Revilla.—Pablo Rianzares.—José de Cista.—Sixto Wasconcellos.—Andrés Stijár.—Ernesto S. Taboada.—Miguel García.—José María García.—Federico Corral.—Agustín Gerner.—Dario Cañal.—Luis Eytier.—Enrique Ceballos.—Julio Maldonado.—Arturo Hernández.—Manuel Rodríguez.—Juan Requena.—José Aznar.—L. Franqueli.—Ramón Ortiz.—José Toribio Serafin.»

«Señor consul de España! En el puerto de Colombo y á bordo del vapor Santo Domingo, de la Compañía Trasatlántica, á 4 de Noviembre de 1893, los que suscriben, pasajeros del expresado buque en el viaje que emprendió desde Barcelona á Manila el 13 del pasado Octubre, en la forma más procedente á usted acuden exponiéndole que desde el puerto de Adén, viene el referido vapor remolcado á otro denominado Padre Capellán, ocasionando un considerable retraso en el viaje, ya por disminución de la marcha á que dicho servicio de remolque obliga, ya por las detenciones que motiva al vapor remolcado demandando con frecuencia auxilios. Como quiera que el hecho sancionado constituye un abuso por parte de la Compañía Trasatlántica no autorizada por disposición legal alguna, ni que haya sido origen de contrato en perjuicio de los otorgados para la conducción de la correspondencia, carga y pasajeros, cuyas condiciones se halla obligada á cumplir estrictamente y única á que está destinado dicho vapor como con antelación tiene anunciado y anunció al emprenderse el actual viaje, los exponentes haciendo uso del derecho que les asiste, y en consideración á los perjuicios que pudieran seguirseles y que si hoy sólo deben de evaluarse como los de un retraso con sus naturales consecuencias, pudieran ser de resultado hasta gravísimo para los mismos que formulen oportuna protesta, opiniéndose á que continúe el vapor Santo Domingo, prestando dicho servicio de remolque con el que legalmente viene lesionando derechos tan sagrados como los que emanan de los contratos de conducción de la correspondencia, pasaje y carga, por todo lo que: Suplican se digno acordar en virtud de las atribuciones que le competen, no continúe siendo remolcado el vapor de que queda hecho mención, como es el propósito de los representantes de la citada Compañía Trasatlántica, reservándose el derecho de ejercitar en debida forma las acciones á que haya lugar por el mencionado hecho en reclamación de los perjuicios hasta la fecha ocasionados, y que pudieran irrogarse en caso de continuar el remolque.—José de Sorraín.—Juan de la Concha.—José Rodríguez Martínez.—Juan Montero.—Antonio de Lara Derqui.—Aquilino Ariza.—Gaudencio Arés.—Mannel Gómez.—Leonardo Rodrigo Lavín.—Julian Morron.—Eduardo Fomar.—Juan José Gracia.—José Contonny.—Dario de la Revilla.—Pablo Rianzares.—José de Cista.—Sixto Wasconcellos.—Andrés Stijár.—Ernesto S. Taboada.—Miguel García.—José María García.—Federico Corral.—Agustín Gerner.—Dario Cañal.—Luis Eytier.—Enrique Ceballos.—Julio Maldonado.—Arturo Hernández.—Manuel Rodríguez.—Juan Requena.—José Aznar.—L. Franqueli.—Ramón Ortiz.—José Toribio Serafin.»

INFORMACION POLITICA

La situación del Banco de Cuba.—El tratado de la Unión.—El Circulo liberal.—Patentes de alcoholes.—Despacho de la regente.—Consejo de ministros.—Weyer.

General extrañeza ha causado entre la gente política la noticia que anuncia que el gobernador del Banco de la Habana, Sr. Puga, se ha embarcado con dirección á la Península.

Esta noticia ha vuelto á poner sobre el tapete una interesante cuestión, la de la quiebra del precitado establecimiento de crédito, que se tenía y se tiene por inevitable.

Según los bien informados el Sr. Puga viene á Madrid para decir al Sr. Maura que han fracasado cuantas gestiones se habían hecho para normalizar la situación del Banco y ver como aquel resuelve el conflicto.

En Cuba reina también gran descontento por el llamado tratado de la Unión, que en aquella isla se considera muy beneficioso para los Estados Unidos y perjudicial para España.

Por las razones que dejamos indicadas se nota gran animación entre los diputados por Cuba, los cuales censuran duramente al señor Maura, cuya gestión en el ministerio de Ultramar es verdaderamente desastrosa.

La Diputación cubana es posible que celebre una reunión para discutir la conducta que debe seguir ante los acontecimientos que se anuncian.

Anoche hubo Junta general en el circulo fusionista para elegir la Junta directiva del mismo.

Fué designado para el cargo de presidente honorario el Sr. Sagasta y para el de presidente efectivo el Sr. Lda.

Pasan de 300 los expedientes de defraudación que se han formado contra los contribuyentes por no pagar el impuesto de las patentes de alcoholes.

Empiezan á recogerse los frutos de los planes económicos del Sr. Gamazo.

Con la regente han despachado hoy los señores Moret y Capdepón, sin que pusieran á la firma ninguna disposición de interés.

Para resolver la cuestión de los tratados de la Cuba, se anuncia para esta tarde un Consejo de ministros.

Como ayer dijimos ha salido para Cataluña el general Weyer.

SANTANDER

El ministro de Fomento ha remitido á París autógrafos de los ministros y de varios distinguidos escritores para la confección de un número ilustrado que se redactará bajo la dirección de Arturo Meyer, director de Le Gaulois, y que se titulará Santander.

Este número se venderá y se dedicarán sus productos á socorrer á las víctimas de la explosión de la dinamita en aquella capital.

El comandante de Marina de Santander, presidente de una de las Juntas formadas en aquella ciudad para socorrer á las familias que han quedado en la indigencia á causa de la explosión del vapor Cabo de Machichaco, hace saber á todas aquellas personas que, viviendo fuera de Santander, obtuviesen su subsistencia con los recursos que les proporcionasen individuos de su familia, que hayan perecido en la catástrofe, que serán socorridas con las cantidades que la junta determine, cuantas puedan hallarse en este caso, con certificado de las autoridades civiles, militares ó de Marina.

Asimismo, esta Junta se encarga de que sean acogidos y educados en los conventos y casas de beneficencia que para ello se han brindado los niños y niñas huérfanos que por aquel motivo hayan quedado abandonados.

El producto líquido del beneficio dado en el teatro de la Comedia á favor de las víctimas de Santander ha sido de 1.196,25 pesetas, que fueron entregadas ayer al depositario de la Junta de socorros en esta corte, senador Sr. Alvear.

Las cantidades recibidas por la Junta central de socorros en Santander importaban el día 30 764.316,80 pesetas.

Se ha celebrado en Bilbao la función teatral á beneficio de los desgraciados de Santander, produciendo 1.223 pesetas, que serán mañana enviadas al alcalde de aquel punto.

Lo que dicen LOS REPUBLICANOS La situación porque España atraviesa es grave, muy grave. Así lo reconocen todos los españoles sin distinción, monárquicos y republicanos, radicales y moderados. La crisis aguda que nos devora puede ser decisiva para los destinos de la Patria, y en estos momentos en que acaso el partido republicano adquiere con su actitud formidable responsabilidad, toda luz es poca, todo informe oportuno, toda opinión útil y apreciable.

Nos queda mucho que hacer y el tiempo vuela y los acontecimientos se precipitan y los peligros se aproximan con rapidez vertiginosa.

Creado EL IDEAL en las palpitaciones mismas de la opinión, allí donde se forman las decisiones heroicas del pueblo que dicta la voluntad nacional como fuente de toda soberanía, impuesta á veces contra el egoísmo de los partidos y de las agrupaciones políticas, cumplimos hoy con un deber elemental sirviendo de vehículo transmisor á la opinión de todos los republicanos que á diario nos hablan y nos solicitan.

Queréndonos para los partidos monárquicos las ciegas obediencias, los dogmas consagrados y los programas fijos, en donde toda renovación es herética y toda opinión individual sospechosa, que nosotros los que combatimos en esta dura pelea diaria por la democracia y por su triunfo definitivo, procediendo á la inversa que los partidos monárquicos, en donde la voluntad se impone de arriba abajo, no podemos ni queremos decir la voz del pueblo.

CONOCIMIENTOS UTILES

LA DINAMITA (Continuación) La primera fábrica de dinamita que se estableció en España fué fundada por la Sociedad anárquica española de la pólvora-dinamita, poseedora de los privilegios de M. A. Nobel, y ántes que tenía derecho á esa fabricación entre nosotros.

La fábrica fué establecida en Galdácano (Bilbao), teniendo depósitos y representantes en varias provincias.

Fué dada á conocer la dinamita en Italia, Francia y España por el antiguo oficial de artillería Pablo Barbe, después de que ya se había generalizado su uso en Austria, Rusia, Bélgica, Inglaterra, Suecia, América y Australia.

Se han publicado muchas instrucciones para el empleo, transporte y conservación de la dinamita. La administración superior de las minas de Dortmund (Prusia) publicó y distribuyó entre sus empleados en 1869 una de esas instrucciones, que se ha traducido al castellano. En ese documento se establecen severas prescripciones, relativas al manejo de la dinamita y á las precauciones que deben adoptarse para su uso, que si se cum-

plieran estrictamente por todas aquellas personas que tienen necesidad de emplear explosivos con alguna frecuencia, seguramente se evitarían catástrofes y sucesos terribles, ocurridos por los descuidos y negligencias que generalmente se manifiestan en la manipulación de la dinamita.

No de otra suerte se explica la terrible catástrofe de Santander y otras muchas que pudáramos citar, algunas de ellas presentadas por el que escribe estas líneas, ántes únicamente á descuidos ó temeridades que por desgracia, suelen pagar bien caro los que los cometen.

Aun cuando la dinamita ofrece menoscabo por la pólvora para su transporte y empleo, deben adoptarse siempre grandes precauciones en su manejo, pues muchas veces ha sido suficiente el más pequeño choque para producir la explosión, debido á que hallaba helada la dinamita, en cuyo estado se separa la sílice de la nitroglicerina y explota con suma facilidad.

Por esto se recomienda á los obreros encargados de cargar los barrenos en las minas y canteras que lleven los cartuchos dentro de la faja para evitar su congelación.

El ministerio imperial y real del comercio de Austria, dió el 30 de Octubre de 1869 un decreto autorizando el transporte de dinamita por los ferrocarriles de su dependencia, con que hasta

to de revisión de la Constitución, al impuesto sobre utilidades y á la separación de la Iglesia y del Estado, combate las utopías socialistas y afirma la intención de inspirarse en los principios de la democracia en el interior y de encaminar la política exterior hacia el mantenimiento de la paz.

La crisis italiana

POR TELÉGRAFO

Solución El nuevo Ministerio

Roma 4.

Puede considerarse resuelta la crisis ministerial. Falta sólo que proveer la cartera de Hacienda, esperándose para hoy la aceptación del Sr. Roselli. El Sr. Zanardelli ocupará la presidencia con la cartera de Gobernación. Los demás ministerios serán provistos en la forma siguiente: Guerra, San Mazzano. Marina, Almirante Raccchia. Obras públicas, Fortis. Agricultura, Cocozzi. Tesoro, Vachelli. Instrucción pública, Gallag. Justicia, Inghilleri. Correos y Telégrafos, Scipione Bibliasco.

SERVICIO TELEGRAFICO

(De la Agencia Fabra)

Alemania
Berlín 3.—Considerada segura la aprobación por el Reichstag del tratado del comercio con España que la comisión parlamentaria que entendió en su examen ha estimado ya ventajoso para los intereses del comercio y de la industria.

«Meeting» anarquista
Londres 3.—Los anarquistas intentaron esta tarde celebrar el anunciado meeting en Trafalgar Square, juntándose en gran número alrededor de la histórica columna de Nelson, pero la policía que tenía distribuidas fuerzas considerables en las calles adyacentes, cargó contra los manifestantes, logrando dispersarlos sin que se produjera ningún incidente notable. Pues sólo se resistió algo más un grupo colocado delante de la Biblioteca Nacional.

Gibraltar eternamente inglés
Londres 4.—The Times, en un artículo que reza muy comentado, dice que Inglaterra no puede desprenderse de Gibraltar por la importancia que para ella tendría dicha plaza fuerte en la hipótesis de una guerra contra España.

Del mismo periódico es la noticia de que Francia y la Gran Bretaña han acordado establecer un estado neutral en el sitio Mekong, bajo el protectorado del celeste imperio, pero dicha noticia merece confirmación.

Francia

El Sr. Melina, instigado por varios diputados para que presentase su candidatura á la presidencia de la Cámara de diputados, se ha negado resueltamente á ello por temor de que se disolviera el importante grupo proteccionista que ha formado y dirige á consecuencia de la lucha que semejante elección daría motivo.

El Sr. Brisson es candidato del elemento radical y el Sr. Dupuy de los republicanos moderados ó gubernamentales.

Maquinaciones anarquistas

Bruselas 4. Del registro hecho en casa del anarquista

que dió gritos subversivos al paso del rey y del duque de Coburgo, ha resultado el descubrimiento de impresos y manuscritos de mucha importancia.

El conflicto franco-italiano
Angulema 4.—Los individuos complicados en la célebre causa de Aigues-Mortes, con motivo de la matanza de italianos llevada á cabo en dicha población por las turbas, han llegado hoy á los cárceles de esta ciudad. Comparecerán el 11 del actual ante el jurado.

Un discurso del Papa

Debe ser conocido por los católicos y los no católicos el discurso dicho por León XIII al recibir, pocos días há, á los peregrinos del antiguo reino lombardo-veneto, en presencia de la gran duquesa Catalina de Rusia, de los embajadores acreditados en el Vaticano y de varios prelados franceses y españoles.

—Vuestra fraternal caridad, dijo el Sumo Pontífice á los romeros, llama también al corazón de los italianos, de cuya suerte se complace el nuestro, paternal y amoroso.

Nos duele la indigna calumnia, que nos re presenta, con el clero y los católicos más adictos á la paz, prosperidad y grandeza de la Patria. Esa pífida insinuación es injusta, pero abre brecha en los ánimos sencillos. Dios sabe que, afanosos siempre de cumplir nuestro augusto ministerio, no vaciamos en apelar á cuantos, exentas de pasión sus almas, contemplan los actos de nuestro laborioso pontificado, en favor de Italia, y con vivo ardor nos consagramos á mantener vigorosa la fé de sus mayores, que fué y es su bien supremo, su lazo más sagrado, principio y alimento de sus más bellas glorias.

Solicitos amorosamente de estas glorias, procuramos, en cuanto nos es dable, favorecer las ciencias, las artes y las letras; y mereced al óbolo de nuestros hijos, ya aliviar los infortunios públicos, ya promover en su seno óptimas instituciones, principalmente en pró de la juventud, tan amenazada.

A esto tienden nuestras calurosas exhortaciones al sacerdocio y á los católicos, quienes nos ayudan, practicando la justicia evangélica, á procurar la calma en las muchedumbres agitadas; y á la sombra de la religión realizar obras civiles de beneficencia, dignas de todo aplauso.

Es esto hostilizar la patria, ó, por el contrario, amarla con caridad no mentada. Porque la amamos deseamos hacer sentir, en la esfera social y política, la sobrehumana virtud del pontificado, que, viva y nueva siempre, puede regenerar en todo tiempo las naciones, y dirigiéndolas en la senda de la civilización y la justicia, hacerlas prósperas y grandes.

Si á nuestros consejos ó invitaciones, en vez de con sospechas y malevolencias, respondiese la leal rectitud de los propósitos, de seguro que menos arduos aparecerían los problemas que trabajan á la Italia, viéndose renovada su vida y su gloria entre las naciones.

Si para amarla debiéramos tolerar en pacífico silencio las flagrantes ofensas que casi impunemente se cometen contra la virtud y la religión, eso no lo consentiré jamás la conciencia del deber.

Los verdaderos enemigos de la patria los hemos denunciado desenmascarando sus intentos, exponiendo sus febles religiosos y de perdición, aun cuando se quiera borrar nuestra voz y vilipendiarla. Habrá todavía quien no reconozca el error y quiera negarse á los remedios que sólo pueden devolverle la salud en medio de estos pantanos de corrupción, de apetitos subversivos y de tan tristes miserias? Ceguedad y orgullo será el de los que rechazan nuestras saludables advertencias por proceder de nosotros y de la Iglesia. Entretanto, ayudados por el brazo del Señor, continuaremos en la obra de reivindicar

los conculcados derechos y la libertad de la Iglesia, invocando de Dios la paz y la bendición, y para que, merced á nuestras comunes oraciones, avance la hora de las divinas misericordias hacia esta decaída Italia.

ULTIMOS PARTES

TELEGRAMAS OFICIALES

(De nuestro servicio particular.)
No se construye el fuerte.—Agresión probable.—Misa de campaña.

Málaga (12 tarde).
A las nueve de la mañana llegó el Africa. Dicenme á bordo, que Martínez Campos ha visitado los cimientos del fuerte Guaraich, y dice que puede esperarse poco de su situación estratégica, pues se necesitaría rodearlo de muchos fortines.

Se decidirá no construir más que un fortín para satisfacer la honra de España.

Los moros han solicitado de nuevo poder entrar en Melilla para vender gallinas y huevos, cosa que se les ha negado.

En la kábila de Banisicar reina grande excitación entre los partidarios de la paz y los que quieren guerra á todo trance.

Un santón predió la paz evitando una colisión.

Esperase un pronto ataque de los meros. Ayer se celebró misa de campaña, á la cual asistieron Martínez Campos y todos los oficiales generales.—M.

Triunfo de los republicanos
Valladolid 4 (4,45 m). El resultado de las elecciones municipales, verificado ayer, es el siguiente:

Se eligieron 18 concejales y fueron designados por mayoría de votos: Tres ministeriales. Seis republicanos progresistas. Un centralista, y Un carlista.

Un empate entre un republicano y un independiente, el cual fué debido á la caballerosidad del republicano, que no quiso votarse á sí mismo.

Queda constituido el Ayuntamiento en esta forma:

Liberales dinásticos, nueve. Conservadores, seis. Carlistas, uno. Republicanos, 20. Independientes, uno.

El correspondiente.

Información general

El día 6 del corriente, á la una y media de la tarde, darán principio en el Hospital de la Princesa los exámenes de los alumnos que aspiran á las plazas de practicantes de medicina ó de farmacia vacantes en los establecimientos de Beneficencia general, que dependen de la dirección del ramo.

Ayer se verificó, con la solemnidad de costumbre, la publicación de la Bula.

Los abastecedores de carnes han solicitado de la junta de Sanidad que se prohiba la entrada en Madrid de carnes muertas para el consumo.

El cabo de la Guardia civil de Quintanilla de Sobosierra (Burgos), llamado Felipe Santos, en unión de una pareja y de algunos vecinos, encontró entre la nieve los cadáveres del tabernero de Basconcellos, José Rodríguez, y del joven Higinio Pérez, que conducían dos mulos cargados de vino, los cuales han perecido á consecuencia del intensísimo frío que de ellos se apoderó.

Ayer se produjo en uno de los pasillos del teatro Real un gran alboroto, provocado por dos elegantes jóvenes que mutuamente se agredieron después de dirigirse palabras mal sonantes. La cuestión terminó gracias al Sr. Aguilera, sin que hubiera que lamentar afortunadamente desgracia alguna.

Ayer han ingresado en la Caja de Ahorros 276.657 pesetas por 1.482 imposiciones, de las cuales son nuevas 229 y se han satisfecho en los días 1, 2 y 3, 348.776 pesetas á solicitud de 555 imponentes, 273 de ellos por saldo.

Ayer fué violentamente agredido en la calle de San Joaquín, José Moyano Castillo, zapatero de oficio, resultando con dos heridas graves, situadas una en el cuello y otra en la región inguinal.

El agresor, apodado el Chiripa, huyó inmediatamente del lugar del suceso sin que hasta ahora haya sido capturado.

Dice Noherlessen en el Boletín meteorológico: «Primera quincena de Diciembre.

Es también la primera del invierno meteorológico, y no desmerecerá de los caracteres que ordinariamente corresponden á esta estación que se inaugura.

Los más dominantes en ella serán los siguientes: Lluviosos y de temple normal los cuatro primeros días; después, hasta el 14, muy movidos y de tiempo inseguro; borrascos, lluviosos y frío del 7 al 9, y más todavía del 11 al 13.

Las lluvias de primero de mes serán generales, producidas por una onda atmosférica muy profunda, que tendrá su base en el Atlántico.

La Caseta de hoy no contiene disposición alguna de interés general.

En el ministerio de Gracia y Justicia se ha recibido una solicitud, suscrita por los notarios de Audiencia, pidiendo se les suprima el sueldo y que se les asimile en un todo á los derechos que disfrutaban los notarios.

Información política

Al anochecer

Lo de Cuba.—Melilla.—El arma de artillería.—Consejo.—Las empresas de ferrocarriles.—Las declaraciones de Cánovas.—Un agregado militar.

Las conversaciones han versado esta tarde en los centros políticos sobre la situación del Banco Español de la Habana y acerca de lo de Melilla.

Sobre el primero de dichos asuntos hemos oído decir que el ministro de Ultramar proyecta hacer un empréstito á fin de evitar la quiebra del mencionado Banco.

El proyecto del Sr. Maura, que produciría resultados funestísimos, y que lejos de solucionar la situación del Banco, la agravaría, ha sido muy mal acogido por la opinión.

Las noticias de Melilla dicen que continúan las obras emprendidas sin novedad.

Todo el mundo cree, sin embargo, que antes de que transcurran los dos ó tres meses necesarios para la construcción del fuerte, ocurrirán serios y graves acontecimientos.

El arma de artillería ha celebrado hoy con modesta misa el santo de su patrona, Santa Bárbara.

El importe de los gastos de las fiestas que este cuerpo celebraba otros años ha sido cubierto á la suscripción abierta para socorrer á los heridos y familias de las víctimas de la guerra.

La ponencia compuesta por los Sres. Morret, Puigeciver y Gamazo, nombrada para arreglar la situación de la Compañía ferroviaria del Norte, se ha reunido esta tarde, celebrando una sesión larguísima.

La ponencia no ha arreglado nada porque cada uno de los individuos que la componen tenía sobre el asunto un criterio distinto al de sus compañeros y estaban en perfecto desacuerdo.

Muy comentadas han sido esta tarde en todos sentidos las declaraciones formuladas por el Sr. Cánovas y que hoy publica El Imparcial.

Hasta la hora de cerrar este número no se ha reunido el Gobierno en Consejo.

Se ha dicho esta tarde que el Sr. Sagasta asistirá al Consejo que se celebrará el jueves en Palacio.

Ha sido objeto de muchos comentarios, en el salón de conferencias, el siguiente rumor que por allí ha circulado.

Parece ser que un jefe militar de alta graduación, perteneciente á uno de los cuerpos especiales de nuestro ejército, y que está agregado á la legación de una nación extranjera del centro de Europa, ha solicitado del ministro de la Guerra ser relevado de su cargo por no poder oír pacientemente las cosas que allí se dicen con respecto á la campaña de Melilla.

Consignamos este rumor tal y como ha llegado á nuestros oídos, sin responder de su exactitud.

LA BOLSA

COHECACION OFICIAL DEL DIA 4 NOVIEMBRE 1893

ULTIMOS PRECIOS	Día 3	Día 4
4 por 100 perpétuo int....	64,40	66,10
Id. fin de mes.....	00,00	00,00
4 por 100 perp. ext.....	75,70	76,35
4 por 100 amortizable.....	75,55	75,70
Billetes de Cuba 1886.....	106,70	107,10
Billetes de Cuba 1890.....	94,70	84,75
Banco de España.....	374,50	379,00
C. arrendataria tabacos.....	158,75	160,00
Paris á la vista.....	23,75	23,25
Londres á la vista.....	81,15	81,00

PARIS 4.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español: 63,30.
LONDRES 4.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 61,15.

TEATROS PARA MAÑANA

ESPAÑOL.—37 de abono.—Turno impar.—A las ocho y media.—Sancho García.—Prueba de amor.
COMEDIA.—A las ocho y media.—Hacerse el muerto.—Los pajarillos.
ARZUELA.—A las ocho y media.—El reloj de Lucerna.
ARA.—A las ocho y media.—Turno 2.º impar.—Azucena.—El brazo derecho.—La casa de baños.—(Segundo acto.)
OVEDADES.—A las ocho y media.—La Paloma azul.
ARTIN.—A las ocho y media.—El cintillo prodigioso.—La ducha.—(Segundo acto.)
MADRID.—IMP. DE FORTANET, LIBERTAD, 99

PENSAMIENTOS, ANÉCDOTAS Y CHISTES.

De vuelta un estudiante de filosofía en vacaciones al hogar doméstico, cenaba una noche con sus padres, que eran unos honrados labradores, y habiendo servido sólo un par de huevos, siendo ellos tres, dijo la madre, disculpándose, que por más que habla buscado por el pueblo no había podido hallar siquiera otro para que tocasen cada cual á uno.

Entonces el hijo, echándola de doctor en la materia, dijo muy ufano:

—No hay que apurarse por tan poca cosa, pues por medio de las matemáticas se resuelve facilísimamente ese problema, y con dos huevos podemos comer los tres á uno por cabeza.

La madre se quedó con la baba caída oyendo al hijo de sus entrañas, y aunque el padre tenía tanta boca abierta, no comprendiendo cómo podría hacerse aquello, le dijo:

—Muchacho, ¿y cómo puede conseguirse que dos sean tres?

—Se lo voy á demostrar á usted matemáticamente, contestó el joven con gravedad, quien tiene dos tiene uno, ¿no es verdad?

—Sin duda, dijo el padre.

—¿Y dos y uno no son tres?

—Cabales.

—Luego por este procedimiento aritmético, los huevos son tres; y bien podemos comer uno cada uno, pues que somos el mismo número de personas.

No quedó el padre muy satisfecho que digamos con la demostración científica aquella, por más que admiraba los portentosos adelantos y gran talento del jovenzuelo; así es,

732 FOLLETÍN DE «EL IDEAL»

ton. «Habéis desechado todas las formas que la justicia y el castigo de la humanidad reclamaban, la recusación, la forma secreta del escrutinio, protectora de la libertad de las conciencias y de los sufragios. Parece que se delibera aquí en una Convención libre, pero se

hace bajo la influencia de los puñales y los cañones de los facciosos.» La Asamblea rechazó estas consideraciones, y declaró la sesión permanente hasta que se pronunciasse el fallo. Se principió la última votación nominal á las ocho de la noche

739 LOS GIRONDINOS

riol. «No tratemos con los reyes, sino con los pueblos—añadió Charles—Declaremos que en lo sucesivo ninguno de nuestros agentes tratará con ninguna testa coronada antes que haya reconocido la república.»

La orden del día respondió desdeñosamente á las tentativas del embajador de España.

Se continuó la discusión sobre el juicio del rey. Buzot y Brisot sostuvieron la apelación al pueblo. Carra, aunque girondino, la combatió, y Gensonné en un discurso directo, apostrofó largamente á Robespierre.

«Hay—decís—un partido que quiere quitar la Convención de París y hacer degollar á los ciudadanos por los ciudadanos. Tranquilizáos, Robespierre. No seréis degollado, y hasta creo que no haréis degollar á nadie. La ingenuidad con que reproducís sin cesar aquella dulce invocación, me hace temer sólo que ésto no sea el más grande de vuestros sentimientos. Es demasiado cierto que el amor de la libertad tiene también su hipocresía y sus hipócritas; se los reconoce en el odio que tiene á las luces y á la filosofía, en su destreza para halagar las preocupaciones y las pasiones del pueblo, y ya es tiempo de señalar esta facción á toda la nación. Ella es que la reina en los jacobinos de París, y sus principales jefes se sientan entre nosotros. ¿Qué quieren? ¿Cuál es su objeto? ¿Que extraño gobierno se proponen dar á Francia? ¿No dicen que ningún republicano quedará en el territorio francés si no se envía á Luis al suplicio, y que será necesario entonces nombrar un defensor á la república? Pues qué, ¿no formáis una facción, y vosotros mismos os designáis con el nombre de diputados de la Montaña, como si hubiese escogido esta denominación para recordarnos aquel tirano de Asia, que sólo es conocido en la historia por la horda de asesinos que lle-

